



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-371244-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT) de esta Universidad, se eleva para su aprobación el Proyecto de un Convenio de Ejecución con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, en el marco del “Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre” ejecutado mediante el Contrato de Préstamo entre la NACIÓN ARGENTINA y el BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF) – Préstamo CFA-8919;

Que toma intervención la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección de Contrataciones, sin formular observaciones (orden 10);

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-68652-E-UNC-DGAJ#SG (orden 23);

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio de Ejecución a celebrar esta Universidad Nacional de Córdoba con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, en el marco del “Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre” ejecutado mediante el Contrato de Préstamo entre la NACIÓN ARGENTINA y el BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF) – Préstamo CFA-8919, que forma parte integrante de la presente, y autorizar a la Secretaria de la Secretaría de Ciencia y Tecnología Dra. Carla Giacomelli a suscribirlo en representación de esta Casa.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

gc

